

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM*

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME) se creó en enero de 1969 por acuerdo del entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ing. Javier Barros Sierra. La Comisión se creó con el propósito general de mejorar la calidad de la enseñanza impartida por la UNAM y de hacer frente al problema de un presupuesto educativo (que no puede crecer al parejo de la demanda social de educación superior que recae sobre la UNAM) mediante el establecimiento de métodos de enseñanza más eficaces y más eficientes.

Las funciones que se atribuyeron a la CNME desde entonces fueron principalmente las tres siguientes:

- investigación sobre los métodos de enseñanza
- promoción de programas para su mejoramiento en la UNAM
- difusión de los adelantos en la materia entre la población universitaria, principalmente entre los profesores.

Cada una de estas funciones básicas generales se presta a varios programas de trabajo, distintos pero complementarios, que serían necesarios para satisfacerlas. En función de los programas de trabajo que ha establecido la CNME para realizar sus funciones, se distinguen claramente dos etapas en su orientación general que responden además a dos tipos de organización.

PRIMERA ETAPA

Según la organización que le asignó el Rector Barros Sierra, la CNME estaba integrada por tres directores de escuelas y facultades y tres profesores designados por el Rector. La Comisión quedaba presidida —*ex officio*— por el Secretario General de la Universidad.

Para desarrollar las funciones de la Comisión se constituyó desde luego una oficina técnica dependiente del Secretario de la Comisión.

El programa de trabajo que se le asignó fue el siguiente:

- 1) Reunir los adelantos alcanzados sobre nuevos métodos de enseñanza en México y en el extranjero.
- 2) Establecer, promover y coordinar programas generales para mejorar los métodos de enseñanza en las asignaturas universitarias.
- 3) Difundir los nuevos métodos de enseñanza entre el profesorado universitario.
- 4) Crear un laboratorio para diseñar y estudiar nuevos métodos de enseñanza y producir material didáctico.
- 5) Programar e impulsar la publicación de libros de instrucción programada.

Los trabajos realizados por la CNME en esa primera etapa fueron principalmente los siguientes:

*Este informe fue elaborado por María de Ibarrola de Solís, investigadora de la CNME, con base en los informes y proyectos de trabajo de los miembros de la Comisión.

En investigación se trabajó: 1.a) En documentación sobre los nuevos medios auxiliares para la enseñanza más que sobre métodos completos. 1.b) Se elaboró un registro sobre el equipo y material docente existente en todas y cada una de las Escuelas y Facultades de la UNAM incluida la Escuela Nacional Preparatoria. Este trabajo formaba parte de un proyecto de labores para una Unidad de Producción de Material Didáctico Audiovisual, 1.c) Se realizó una investigación de tipo descriptivo sobre los métodos de enseñanza que se aplican en algunas áreas de la Universidad y el equipo y material docente que se utiliza en la práctica para la enseñanza en esas áreas. Una edición mimeografiada de los resultados de esta investigación fue distribuida por la CNME a las autoridades universitarias, a los directores de Escuelas y Facultades y a las dependencias universitarias interesadas en este tema. 1.d) Se hizo un primer intento de clasificación de las materias que se imparten en la UNAM. Esta clasificación tenía por objeto determinar las equivalencias entre las materias y dar base a la titularidad de los maestros en materias semejantes, independientemente de la Facultad o Escuela en la que se imparten; asimismo, permitir la acreditación de la materia por parte del alumno independientemente de la carrera que curse. De este trabajo, la CNME distribuyó igualmente copias mimeografiadas para solicitar la revisión y crítica de este primer intento de clasificación.

En relación con la promoción de programas para el mejoramiento de los métodos de enseñanza en la UNAM, la labor principal que se realizó fue la iniciación de un plan para la elaboración de textos de enseñanza programada. La elaboración de textos se orientó a los niveles superiores de la Escuela Nacional Preparatoria y básicos de la licenciatura. En ese periodo se inició la redacción de trece textos, de los cuales seis están publicados, tres más en prensa y el resto en preparación.

En relación con la difusión de los adelantos en la materia entre la población universitaria, se organizaron seminarios, mesas redondas y cursillos sobre el tema entre los profesores de la UNAM y aun entre profesores de Universidades Latinoamericanas. Con este fin igualmente, se presentaron dos exposiciones, con seis meses de duración cada una, y en las que participaron innumerables productores y distribuidores de material y equipo didáctico.

SEGUNDA ETAPA

En mayo de 1970, el nuevo Rector, Dr. Pablo González Casanova, reestructuró la Comisión que quedó integrada por un presidente y cinco miembros. La oficina técnica pasó a depender directamente del Presidente de la Comisión. En este sentido, y en el sentido de que amplió su presupuesto, la Comisión recibió un nuevo y poderoso impulso.

El Rector estableció como objetivo primordial que orientaría las funciones de investigación, promoción y difusión de métodos de enseñanza más eficaces y más eficientes, el proyecto de *La Universidad del Libro*, la enseñanza mediante textos, guías, ejercicios y material escrito.

La "Universidad del Libro" ha sido denominada igualmente "Universidad Abierta" en el sentido de que busca "dar a los estudiantes la capacidad de aprender fuera de los locales escolares, en sus propias casas o centros de trabajo, e incluso (sin disminuir para nada los niveles de conocimiento y, antes al contrario, aumentándolos) permitir que estudiantes que no hayan cursado ciclos anteriores de bachillerato, secundaria ni aun primaria, puedan obtener títulos correspondientes a la licenciatura si demuestran el conocimiento y el nivel de conocimiento que marcan los objetivos de aprendizaje de la licenciatura" (Conceptos del Rector sobre Reforma Universitaria en *Gaceta UNAM*, 27 agosto 1970).

La Universidad del Libro es responsabilidad directa de la Comisión de Nuevos Métodos. A través de los resultados de sus investigaciones ésta deberá asesorar al rector proporcionándole los elementos que le permitan tomar decisiones basadas en la mejor y más completa información.

En esta segunda etapa de su desarrollo, la Comisión continúa los principales trabajos de investigación y promoción iniciados en la etapa anterior; en especial, la elaboración de textos programados y la investigación sobre equipo y material audiovisual.

La experiencia lograda durante la primera etapa de trabajo de la Comisión confirmó, sin embargo, que para alcanzar los fines para los cuales fue creada es necesario que las innovaciones en los métodos y medios estén acompañadas por una revisión simultánea de otros aspectos de la docencia universitaria. Conocer, por ejemplo, la eficacia y el rendimiento de un método de enseñanza implica tener perfectamente claro el objetivo de la actividad en la cual va a ser utilizado. Sin embargo, salvo contadas excepciones, estos objetivos no han sido definidos ni para cada una de las actividades docentes de la UNAM ni para los conjuntos de éstas que integran las carreras y especialidades que en ella se imparten. En el mismo sentido, planear la aplicación de diferentes métodos de enseñanza implica conocer la organización general de los estudios universitarios y el contenido específico de las asignaturas que se imparten.

Por las razones anteriores el programa de trabajo de la Comisión, en esta segunda etapa de su desarrollo, no considera únicamente las tareas que le han sido encomendadas específicamente y cuya realización es su responsabilidad directa: la investigación, promoción y difusión dentro del área específica de los métodos de enseñanza; sino que también incluye trabajos necesarios para complementar y hacer efectivas las funciones de la Comisión: análisis de la organización general de los estudios universitarios; metodología para la elaboración de planes y programas de estudio; metodologías para la definición de objetivos concretos de la enseñanza a varios niveles, metodología para la evaluación de los sistemas de enseñanza, evaluación y elaboración de textos de enseñanza programada; elaboración de paquetes de material didáctico e investigación sobre el uso de la TV para la enseñanza universitaria.

REALIZACIONES

Los principales trabajos realizados hasta ahora por la CNME se pueden clasificar en los siguientes apartados:

Información y documentación

La información y la documentación necesarias para todos los trabajos se han canalizado a través del Centro de Documentación que cuenta con un encargado especializado, una secretaria y un auxiliar. Además, varios pasantes de psicología hacen su servicio social elaborando traducciones para dicho Centro. Para la preparación de documentos de trabajo y material de difusión se ha integrado un equipo de cuatro redactores-editores.

Gran parte del trabajo de información ha consistido en síntesis y traducciones de libros que constituyen instrumentos básicos para la elaboración de planes de estudio de objetivos de enseñanza y para la utilización de medios audiovisuales de comunicación. Entre otros, "Developing Altitudes towards Learning" de Robert F. Mager. "Success in the classroom" de Mary Hackett. "The new Media; Memo to educational Planners" de P. Popham.

Como parte del programa de documentación se elaboraron los siguientes informes:

- “Las actividades de la Dirección General de Enseñanza Audiovisual y la Telesecundaria”.
- “Los circuitos cerrados de TV en Medicina y Odontología”.
- “El circuito cerrado de TV del IPN”.
- “La Universidad Abierta de Inglaterra”.
- “Intercomunicación Universitaria”, y otros más.

Enseñanza audiovisual

El equipo de trabajo que se dedica al estudio de este tipo de enseñanza está integrado por tres analistas. En este campo, se hizo un estudio sobre “Experiencias nacionales y extranjeras en el empleo de la TV con fines educacionales” publicado como documento de trabajo de la Comisión. A petición del Rector, se está trabajando en el proyecto de un Centro Universitario de Radio y Televisión. Se continúa además con el proyecto de una unidad de producción de material didáctico. Este equipo es responsable de los documentos de información y difusión en este campo.

Enseñanza programada

El equipo encargado de la enseñanza programada ha realizado ya una evaluación de los primeros trabajos realizados por la Comisión. Además de esto, se encarga de la dirección y asesoría de los textos que quedaron en preparación de la primera etapa y ha agregado nuevos títulos a su plan de trabajo. Los analistas de este equipo prepararon dos trabajos que fueron presentados en el Seminario sobre Instrucción programada organizado por el ILCE. Se han encargado, además, de dictar conferencias sobre este tipo de enseñanza a petición de distintos organismos de la UNAM.

Sistemas de la enseñanza

En este aspecto se trabaja fundamentalmente en la elaboración de metodologías para el diseño de planes y programas de estudio y en la especificación de objetivos de enseñanza a varios niveles. El equipo de trabajo está encargado especialmente de dirigir la elaboración de objetivos del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La mayor parte de las síntesis y traducciones que se mencionaban anteriormente se han hecho con la finalidad de familiarizar a los profesores con una sistematización de la enseñanza que permita su evaluación y su mejoramiento. Asimismo, se está elaborando una metodología para el diseño de planes y programas de estudio al tiempo que se asesora en este sentido a distintas Facultades universitarias que lo han solicitado a la Comisión.

En septiembre de 1971 se organizó, en combinación con la Facultad de Química, un seminario sobre Diseño de Planes de Estudio, en el que se presentó la metodología del Dr. Allen Rosenstein de la Universidad de California en Los Ángeles.

Actualmente, entre síntesis y traducciones, informes y estudios originales de sus investigadores, la Comisión cuenta con cerca de 50 “Documentos de Trabajo”, material mimeografiado que se localiza en el Centro de Documentación.

Se puede afirmar que el sensible aumento de interés por los nuevos métodos y medios de enseñanza y las diversas innovaciones que se ensayan en las escuelas y facultades de la UNAM en relación con la reorganización de los sistemas de enseñanza, tienen como origen —por lo menos en parte— las ideas y elementos que ha proporcionado la Comisión.